

# PALABRA DEL REDACTOR

## AGRESIÓN COMO LA OBLIGACIÓN LEGAL

**Musa MARJANLI**  
Redactor - Jefe

En Azerbaiyán, desde hace más de 30 años, la cuestión de Karabaj es de importancia nacional. Recordamos que, como resultado de la agresión militar de Armenia, comenzada antes de la disolución de la URSS, en 1993, fueron ocupadas no solo la antigua Región Autónoma de Nagorno Karabaj, sino 7 regiones administrativas adyacentes, lo que supone más de 20% del territorio de Azerbaiyán.

En mayo de 1994, fue firmado el acuerdo de cese al fuego y comenzó un largo proceso negociador bajo el auspicio de los Estados Unidos, Rusia y Francia. Sin embargo, a comienzos de 2020, las negociaciones se colapsaron. Al mismo tiempo, se hicieron más frecuentes las provocaciones armadas de Armenia en la línea fronteriza. A finales de septiembre de 2020, en respuesta a una de estas provocaciones, el Ejército de Azerbaiyán lanzó la contraofensiva a gran escala. Comenzó la Segunda Guerra de Patria. El 10 de noviembre, cuando una gran parte de las tierras ocupadas fue liberada, fue firmada la Declaración Conjunta de los dirigentes de Azerbaiyán, Armenia y Rusia, que estipulaba el cese de hostilidades y una serie de medidas destinadas a garantizar una paz duradera.

Pese a la derrota militar, Armenia sigue perpetrando las provocaciones armadas tanto en la frontera como en Karabaj. Podría parecer que estos actos contradicen a los intereses de Armenia que, para poder salir de la profunda crisis política y socio-económica, necesita la paz y la integración integral.

En el artículo del politólogo ruso, Oleg Kiznezov, publicado en esta edición, se sostiene que la política de agresión de Armenia contra Azerbaiyán está basada en los documentos jurídicos, fundamentales para el Estado de Armenia, entre cuales figura el documento sobre la unificación de Armenia con Nagorno Karabaj, aprobado en 1989. Por consiguiente, el autor llega a la conclusión que esta política va a ser aplicada hasta la revisión de la base jurídica-constitucional de la Armenia actual.

A los aficionados de Historia les atraerá un breve recorrido por las fuentes sobre la Historia de la cristianidad en Karabaj y en Azerbaiyán en común. Basándose en las fuentes científicas, en la Historia de Karabaj se otorga el papel primordial a la Iglesia Apostólica Albanesa. Se destaca que la Iglesia Albanesa, durante mucho tiempo, luchaba contra la Iglesia Gregoriana Armenia y, tras la ocupación del Cáucaso Sur por el Imperio ruso, a comienzos del siglo XIX, abolida de facto, fue sometida al poder de la última.

El año 2021, declarado el Año de Nizami, cuando celebramos el 880 aniversario del gran poeta y pensador azerbaiyano, clásico de la literatura oriental, Nizami Ganjavi, esta edición de la revista IRS-Herencia ofrece el artículo dedicado a la creatividad del gran poeta y su manifestación en el arte medieval de la miniatura azerbaiyana.

Expresamos la confianza en que otros artículos, incluidos en la edición, satisfacen su interés en Azerbaiyán. Le invitamos a quedarse con nosotros.